



DOCUMENTOS

INFORMACIÓN SISTEMATIZADA

[Inicio](#) / [Información Sistematizada](#) / [Monitoreo legislativo](#)

MONITOREO LEGISLATIVO

Busca el Proyecto o ley que te interesa

Tipo	Temas	Entrada de proceso	Redactado por	Presentado por	Buscar
<input type="text" value="Todos"/>	<input type="text" value="Todos"/>	<input type="text" value="2018-02"/>	<input type="text" value="Todos"/>	<input type="text" value="Todos"/>	

 Me gusta 0 [Compartir](#) [Tweet](#)

Resolución municipal / Resolución 136/2016 de la ciudad de Pilar por la que se declara de

interés municipal el proyecto de ley “De paridad democrática”

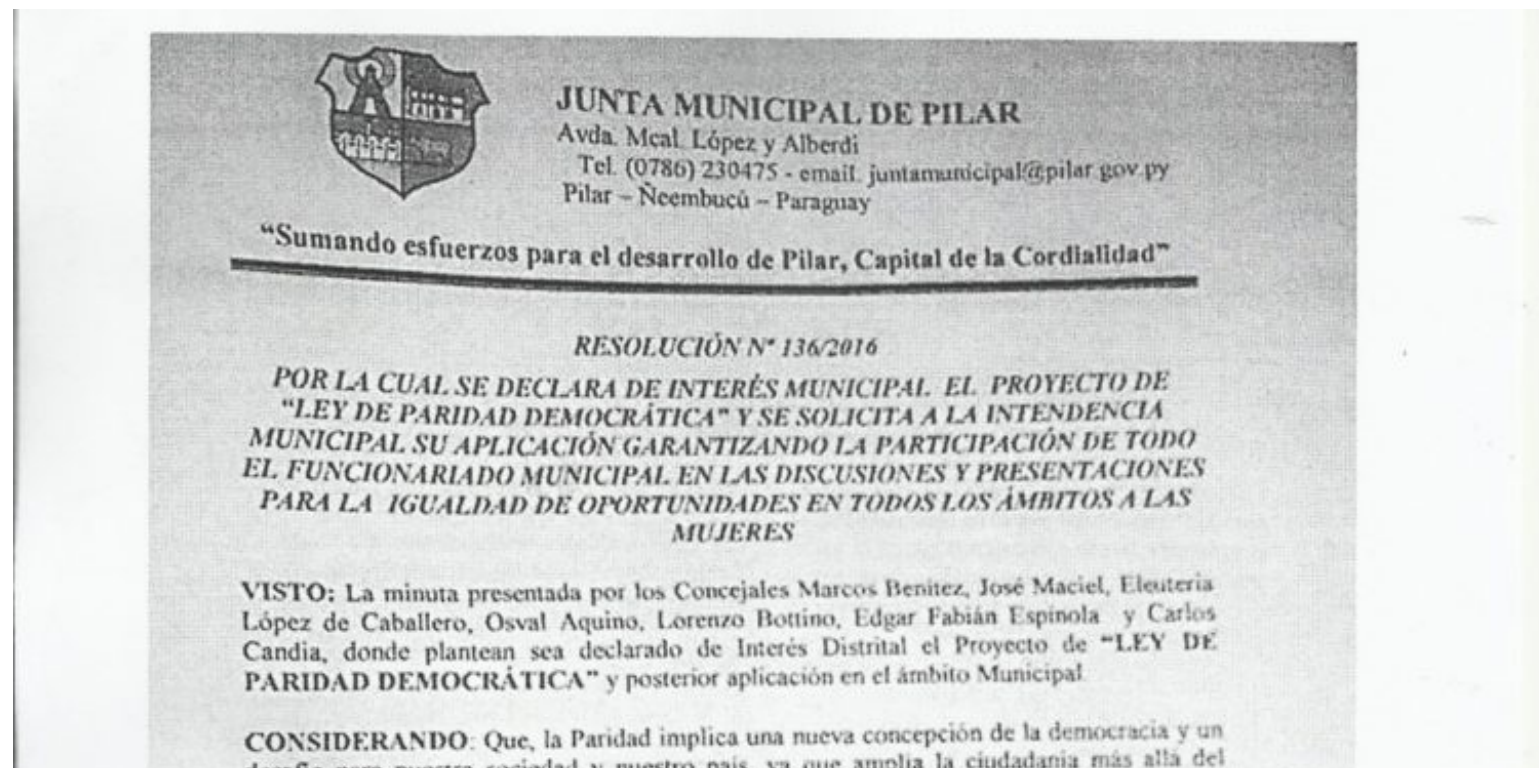
Fecha de entrada al congreso: 23/07/2016

Información actualizada el: 21/06/2017

- Número de expediente
- Descriptores:
- Redactado por:
- Presentado por:

Resumen:

Proceso:



Fuentes de referencia

- Resolución 136/2016 ciudad de Pilar

Comentarios:

[Enlace al SIL](#)

ámbito electoral y alienta a corregir asimetrías instalando mecanismos que garantizan la igualdad

Que, la igualdad formal e informal de mujeres y hombres es un derecho humano fundamental.

Que, es función municipal en materia de desarrollo humano y social la planificación, elaboración y ejecución de proyectos municipales de desarrollo humano y social, de atención de sectores vulnerables y de promoción de equidad de género, así como la participación en la formulación de la política y estrategia nacional y departamental de equidad de género, de promoción y atención de la mujer, de la niñez y adolescencia y de los sectores vulnerables.


**POR TANTO
LA JUNTA MUNICIPAL DE PILAR REUNIDA EN CONCEJO
RESUELVE**


Art. 1°: Declarar de Interés Municipal el Proyecto de "LEY DE PARIDAD DEMOCRÁTICA".

Art. 2°: Solicitar a la Intendencia Municipal, la difusión del mismo e instar la participación de todos los funcionarios de la Institución Municipal en las discusiones y presentaciones de tan trascendental proyecto.

Art. 3°: Comunicar a la Intendencia Municipal

**DADA EN LA SALA SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS VEINTISEIS
DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS.**


Dra. Eleuteria López de Caballero
Secretaría


Sr. Lorenzo A. Bottino Dos Santos
Presidente

INTENDENCIA MUNIC
Mesa de Entradas
Expediente: 5143/16
Hoy: 08:36
13/08/16

Informativo Mujer es un portal especializado en derechos de las mujeres y género, elaborado por el **Centro de Documentación y Estudios (CDE)** de Paraguay

Desarrollado por Ereerea.com

- ¿Querés contactar?
informativomujer@cde.org.py